



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., nueve (9) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2021 - 0344

A fin de dictar sentencia en audiencia, se señala las **QUINCE HORAS (3:00 P.M.)** del **LUNES VEINTIOCHO (28)** de **NOVIEMBRE** de **DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**.

La diligencia se realizará virtualmente, a través de la plataforma de comunicación *Microsoft Teams*. En consecuencia, las partes y sus abogados deberán acatar las instrucciones, disponibles en el micrositio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO No. _____ de esta misma fecha. - Miguel Ávila Barón Secretario

AP